



FORMATO AUTORIZACIÓN DE PAGO

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 1
Comunicaciones 001

No. CONTRATO/CONVENIO:	SMC-046-SGG-2025		
OBJETO:	SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL BATALLON DE INFANTERIA No. 47 FRANCISCO DE PAULA VELEZ DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA		
CONTRATISTA:	H & H INGENIERIA Y TECNOLOGIA, R/L MARCELA PARRA LOPEZ, C.C. No. 1067951767		
SUPERVISOR:	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON		
PERIODO A CANCELAR	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEHH12 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025		
CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES SEGURIDAD SOCIAL (Prestación de servicios – Consultoría e Interventoría)	Pago de Salud E.P.S.	SALUD TOTAL	No. 7996843577
	Pago de Pensión EMPRESA	PROTECCION	No. 7996843577
	Pago de ARL EMPRESA	ARL SURA	No. 7996843577
CDP	01363 07/10/2025	CRP	01722 26/11/2025
EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO			
CONCEPTO	DEBE	HABER	
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$10.000.000		
ADICION AL CONTRARO			
VALOR UNICO PAGO		\$10.000.000	
SALDO POR PAGAR		\$0,00	
SUMAS IGUALES	\$10.000.000	\$10.000.000	
Se certifica que MARCELA PARRA LOPEZ, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.951.767, Representante Legal del Establecimiento de Comercio H&H INGENIERIA Y TECNOLOGIA, ha cumplido satisfactoriamente con las obligaciones establecidas en el contrato No. Mínima Cuantía SMC-046-SGG-2025, por lo tanto, se AUTORIZA el pago FINAL del periodo citado en la cuenta bancaria No. 16668797001 Ahorros del Banco Bancolombia.			
 FIRMA SUPERVISOR			
San Pedro de Urabá, 28 de noviembre de 2025			



FORMATO DE INFORME DE SUPERVISIÓN

Versión: 002
Fecha: 29/02/2024
Página 1 de 3
Comunicaciones 002-2024

FECHA DE INFORME DE SUPERVISION Dia 28 Mes Noviembre Año 2025

No. CONTRATO/CONVENIO:	SMC-046-SGG-2025
FECHA DEL ACTA DE INICIO:	28 DE NOVIEMBRE DE 2025
CONTRATISTA:	H & H INGENIERIA Y TECNOLOGIA, R/L MARCELA PARRA LOPEZ, C.C. No. 1067951767
OBJETO:	SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL BATALLON DE INFANTERIA No. 47 FRANCISCO DE PAULA VELEZ DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA
SUPERVISOR:	DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	CINCO (05) DÍAS
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	NUMERO: 01363 FECHA: 07/10/2025 RUBRO: 2.3.2.02.01.004 VALOR: \$10.000.000,00
REGISTRO PRESUPUESTAL	NUMERO: 01722 VALOR: \$10.000.000,00 FECHA: 26/11/2025
PERIODO A CANCELAR	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No. FEHH12 DEL 28 DE NOVIEMBRE DE 2025
VALOR A PAGAR	DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$10.000.000,00)
ESPECIFIQUE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES Y SU DESARROLLO DURANTE EL MES:	
No.	OBLIGACIONES CONTRACTUALES
1	El contratista debe garantizar las siguientes especificaciones técnicas:
2	Cumplir con el objeto del contrato dentro de los términos señalados en los pliegos y propuesta dentro del plazo señalado.
3	Cumplir con calidad de los bienes a suministrar (AIRES ACONDICIONADOS), en las cantidades y lugar que designe el supervisor.
4	Además, en la entrega de los bienes se tendrá en cuenta que cumpla con las especificaciones y cantidades solicitadas, evitando futuros inconvenientes, previa utilización de los mismos.
5	Pagar por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurra para el cumplimiento del objeto del contrato.
6	Atender todas las recomendaciones que oportunamente indique el supervisor del contrato
7	Suministrar la información que solicite el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.
8	Adelantar todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo con las especificaciones exigidas por el municipio.
9	Presentar informe de todas sus actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual cada vez que lo requiera el supervisor del contrato o el municipio, así como un informe final de las actividades desarrolladas en cumplimiento del objeto contractual. Para tal efecto el municipio se reserva el derecho de exigir a el contratista la ampliación de la información presentada por éste y se supeditará cada uno de los pagos a su presentación.
10	Tomar las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que el municipio le proporcione, de las cuales en ningún caso serán menores a aquellas tomadas para mantener sus propios asuntos y negocios importantes en reserva, cuando la naturaleza de éstos así lo exija, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones,

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101
Dirección Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia



	adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de la información que llegue a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contractual.					
11	Cumplir con la afiliación al sistema de seguridad social previsto en la ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.					
12	Asumir el pago de los daños y perjuicios ocasionados a terceros que se llegaren a presentar durante la ejecución del contrato.					
13	Las demás obligaciones que la ley le imponga, y las que sean necesarias para el cumplimiento del objeto contractual de conformidad los estudios y documentos previos, documento que forma parte integrante del presente contrato.					
No.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS					
1	El contratista garantizó las siguientes especificaciones técnicas:					
	ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	1	AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD 24.000 BTU MINI SPLIT GARANTIA 1 AÑO EN TODOS LOS COMPONENTES, 10 AÑOS EN EL COMPRESOR COLOR: BLANCO VOLTAJE: 220 V. PANEL DIGITAL CONTROL DE TEMPERATURA: SI CONTROL REMOTO: SI DEBEN SER INSTALADOS Y EN FUNCIONAMIENTO EN EL LUGAR QUE SE DESIGNEN	Unidad	1	\$4.000.000	\$4.000.000
	2	AIRE ACONDICIONADO CAPACIDAD 12.000 BTU MINI SPLIT GARANTIA 1 AÑO EN TODOS LOS COMPONENTES, 10 AÑOS EN EL COMPRESOR COLOR: BLANCO VOLTAJE: 220 V. PANEL DIGITAL CONTROL DE TEMPERATURA: SI CONTROL REMOTO: SI DEBEN SER INSTALADOS Y EN FUNCIONAMIENTO EN EL LUGAR QUE SE DESIGNEN	Unidad	2	\$3.000.000	\$6.000.000
	VALOR TOTAL					\$10.000.000
2	El contratista cumplió con el objeto del contrato dentro de los términos señalados en los pliegos y propuesta dentro del plazo señalado.					
3	El contratista cumplió con la calidad de los bienes a suministrados (AIRES ACONDICIONADOS), en las cantidades y lugar que designe el supervisor.					
4	El contratista en la entrega de los bienes se tuvo en cuenta que cumplieran con las especificaciones y cantidades solicitadas, evitando futuros inconvenientes, previa utilización de los mismos.					
5	El contratista pagó por su cuenta todos los derechos, impuestos y los gastos legales en que incurrió para el cumplimiento del objeto del contrato.					
6	El contratista atendió todas las recomendaciones que oportunamente indicó el supervisor del contrato					
7	El contratista suministró la información que solicitó el supervisor para ejercer el adecuado seguimiento del contrato.					

PALACIO MUNICIPAL

Teléfono: 820 55 02 - 820 55 03 Alcaldía extensión 101
Dirección Carrera 50N° 52-114 Barrio: Centro / Código Postal 057 830
San Pedro de Urabá - Antioquia - Colombia

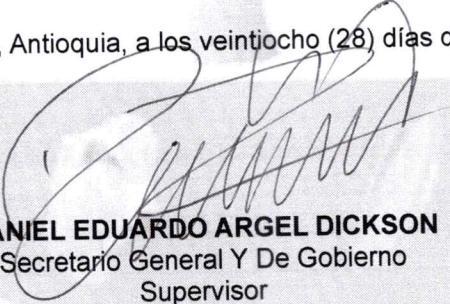


8	El contratista adelantó todas las gestiones necesarias para la ejecución del contrato en condiciones de eficiencia y eficacia de acuerdo con las especificaciones exigidas por el municipio.
9	El contratista presentó informe final de todas sus actividades realizadas en cumplimiento del objeto contractual.
10	El contratista tomó las precauciones necesarias para garantizar la confidencialidad de la información que el municipio le proporcionó, de las cuales en ningún caso fueron menores a aquellas tomadas para mantener sus propios asuntos y negocios importantes en reserva, cuando la naturaleza de éstos así lo exija, absteniéndose en lo sucesivo de efectuar para sí o para terceros, arreglos, reproducciones, adaptaciones o cualquier otra clase de mutilación de la información que llegue a su conocimiento con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
11	El contratista cumplió con la afiliación al sistema de seguridad social previsto en la ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes en materia de salud y pensiones, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007, correspondientes al mes de octubre de 2025.
12	Por parte del contratista no se presentaron daños y perjuicios ocasionados a terceros durante la ejecución del contrato.
13	No le fueron asignadas demás obligaciones por parte del supervisor del contrato al contratista.
No.	OBSERVACIONES

LA EJECUCION DE LOS RECURSOS DEL CONTRATO SE PRESENTA EL SIGUIENTE BALANCE:

CONCEPTO	DEBE	HABER
VALOR (INICIAL) DEL CONTRATO	\$10.000.000	
ADICION AL CONTRARO		\$10.000.000
VALOR UNICO PAGO		\$0,00
SALDO POR PAGAR	\$10.000.000	\$10.000.000
SUMAS IGUALES		

Se firma en San Pedro de Urabá, Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025).


DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General Y De Gobierno
Supervisor

Revisó y aprobó: **DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON**
Secretario General y de Gobierno



**EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO
MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-046-SGG-2025**

CERTIFICA:

que **MARCELA PARRA LOPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.067.951.767, en calidad de Representante Legal **H&H INGENIERIA Y TECNOLOGIA**, cumplió con las obligaciones estipuladas en el contrato de **MÍNIMA CUANTÍA N° SMC-046-SGG-2025** de fecha 28 de noviembre de 2025, cuyo objeto es: **SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL BATALLON DE INFANTERIA No. 47 FRANCISCO DE PAULA VELEZ DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA.**

Se deja constancia de la verificación en la plataforma tecnológica de SECOP II, que el contratista en cumplimiento a su contrato adjunto a la plataforma SECOP II los siguientes documentos:

1. Factura electrónica de venta No. FEHH12 del 28 de noviembre de 2025.
2. Planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de noviembre de 2025.
3. Informe de actividades del contratista, con las correspondientes evidencias.

Así mismo, se deja constancia del cargue en la plataforma tecnológica SECOP II de la siguiente información:

1. Informe de supervisión del 28 de noviembre de 2025.
2. Visado de la planilla de pago de aportes al sistema de seguridad social integral, correspondientes al mes de noviembre de 2025.

Se firma en el municipio de San Pedro De Urabá- Antioquia, a los veintiocho (28) días del mes de noviembre de 2025.

Atentamente,



DANIEL EDUARDO ARGEL DICKSON
Secretario General Y De Gobierno
SMC-046-SGG-2025
Supervisor



MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA

Nit: 890983814

Página 1 de 1

ORDEN DE COMPRA

N° documento: 0000002377

Fecha: 28/11/2025

Responsable: 1067951767: MARCELA PARRA LOPEZ

Observación: PAGO DE FACTURA N° FEHH12 SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL BATALLON DE INFANTERIA N° 47 FRANCISCO DE PAULA VELEZ DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	U. medida	Cant.	Valor Unidad	Valor IVA	Valor INC	Valor Total
16650204-0007	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 1200 BTU	UNIDAD	2	3.000.000,00	0,00	0,00	6.000.000,00
16650204-0002	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU	UNIDAD	1	4.000.000,00	0,00	0,00	4.000.000,00
Total sin IVA ni INC:							10.000.000,00
Total IVA:							0,00
Total INC:							0,00
Total con IVA:							10.000.000,00

Valor en letras: DIEZ MILLONES DE PESOS

FIRMA DEL RESPONSABLE





MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

ALTAS DE MOVIMIENTO - DEVOLUTIVOS

Nº documento: 0000000363

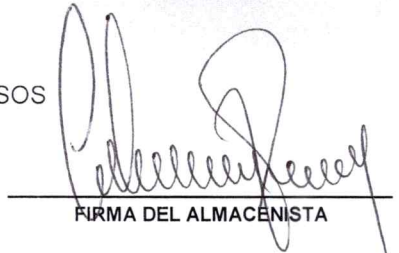
Fecha: 28/11/2025

Proveedor: 1067951767: MARCELA PARRA LOPEZ

Observación: PAGO DE FACTURA N° FEHH12 SUMINISTRO DE AIRES ACONDICIONADOS PARA EL BATALLON DE INFANTERIA N° 47 FRANCISCO DE PAULA VELEZ DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA

Código	Descripción	Fecha adquisición	Placa	Valor IVA	Valor
16650204-0002	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU	28/11/2025	1000022638	0,000	4.000.000,000
16650204-0007	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 1200 BTU	28/11/2025	1000022639	0,000	3.000.000,000
16650204-0007	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 1200 BTU	28/11/2025	1000022640	0,000	3.000.000,000
				Total sin IVA:	10.000.000,00
				Total IVA:	0,00
				Total con IVA:	10.000.000,00

Valor en letras: DIEZ MILLONES DE PESOS



FIRMA DEL ALMACENISTA





MUNICIPIO SAN PEDRO DE URABA
Nit: 890983814

Página 1 de 1

ASIGNACIÓN DE BIENES MUEBLES

N° documento: 0000001315


Fecha: 28/11/2025


Entregado a: 2: BATALLON VELEZ

Observación: ASIGNACION AIRES ACONDICIONADOS

Código	Descripción	Fecha adquisición	Placa	Valor IVA	Valor
16650204-0002	AIRE ACONDICIONADO MINISPLIT 24000 BTU	28/11/2025	1000022638	0,000	4.000.000,000
16650204-0007	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 1200 BTU	28/11/2025	1000022639	0,000	3.000.000,000
16650204-0007	AIRE ACONDICIONADO TIPO SPLIT 1200 BTU	28/11/2025	1000022640	0,000	3.000.000,000
				Total sin IVA:	10.000.000,00
				Total IVA:	0,00
				Total con IVA:	10.000.000,00

Valor en letras: DIEZ MILLONES DE PESOS


FIRMA DEL ALMACENISTA


FIRMA DEL RESPONSABLE

